

**MARÍA DEL ROSARIO GUERRA GONZÁLEZ
NANCY CABALLERO REYNAGA
LETICIA VILLAMAR LÓPEZ
(COORDINADORAS)**

**LA UNIVERSIDAD ENTRE
LA ÉTICA Y LOS CAMBIOS
GENERACIONALES Y
TECNOLÓGICOS**

Dykinson, S.L.

*La universidad entre la ética y los cambios
generacionales y tecnológicos*

*La universidad entre la ética y los cambios
generacionales y tecnológicos*

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA GONZÁLEZ

NANCY CABALLERO REYNAGA

LETICIA VILLAMAR LÓPEZ

(COORDINADORAS)

Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Esta obra ha sido sometida a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial

©Copyright by los autores
Madrid, mayo de 2025

Editorial Dykinson no se responsabiliza de las opiniones expresadas en esta obra, que son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7006-256-9

DOI: <https://doi.org/10.14679/4044>

Índice

Introducción	9
1. Criterios éticos propios de los derechos humanos para la formación en bioética en la educación superior	19
<i>María del Rosario Guerra González, Octavio Márquez Mendoza</i>	
2. La diversidad generacional y cultural dentro del aprendizaje para toda la vida	41
<i>Leticia Villamar López</i>	
3. Convergencia generacional en las aulas universitarias y los derechos humanos	63
<i>Sandra Alemán Martínez</i>	
4. Conexión y evolución: explorar las dinámicas intergeneracionales en la universidad	85
<i>José David Martínez Hernández</i>	
5. Redes de mentoría intergeneracional en la universidad: reflexiones en torno a la colaboración para el desarrollo de las mujeres	107
<i>Nancy Caballero Reynaga</i>	
6. ChatGPT y la transformación del mundo	129
<i>Patricia Gascón Muro, José Luis Cepeda Dovala</i>	
7. Referentes metodológicos para la construcción de pedagogías sostenibles en la formación universitaria	157
<i>María del Rosario Guzmán Alvirde, Yazmin Araceli Pérez Hernández</i>	
8. La inclusión de la cinematografía como herramienta pedagógica de la enseñanza universitaria en México	177
<i>Fernando Alexis Sánchez Mendoza</i>	

9. Responsabilidad universitaria y humanismo: reflexiones éticas para el futuro de la educación superior	199
<i>Daniela Arellano Carrillo</i>	
Sobre los autores	217
Cronología del seminario permanente “Ética y derechos humanos” y sus publicaciones.....	223

La inclusión de la cinematografía como herramienta pedagógica de la enseñanza universitaria en México

Fernando Alexis Sánchez Mendoza

DOI: <https://doi.org/10.14679/4052>

Presentación

La cinematografía ha sido una forma poderosa de arte y comunicación desde su creación. Inicialmente se le tomó como una posibilidad documental, pero es innegable que a lo largo de los años su evolución y diversificación le permiten ser en la actualidad una obra multidisciplinaria, capaz de reunir a propios y extraños. Hoy día es también un instrumento invaluable para contar historias, transmitir emociones y compartir conocimientos. En el ámbito educativo, la cinematografía ha demostrado ser una herramienta pedagógica eficaz para aprender una amplia gama de temas y habilidades, puesto que tiene a su favor ser un medio directo de comunicación.

En este trabajo se explora la importancia de incluir a la cinematografía en la enseñanza universitaria, para ello se analizan sus beneficios, se piensa en los desafíos que enfrenta y las posibilidades de llevar prácticas educativas dentro del aula, principalmente para poder aportar maneras más directas de enseñanza de temas complejos, mediante algunas interrogantes centrales: ¿Cuáles son los límites de la cinematografía para saber qué se puede obtener de ella? ¿Será pertinente designar objetivos educativos con base en el cine? ¿Qué se puede esperar del séptimo arte en la enseñanza de las universidades? Dichos rasgos solo se sabrán en la medida en que se reconozca el potencial de la imagen cinematográfica, por ello conviene revisar sus funciones y sus características para saber cómo implementar metas pedagógicas intervenidas por el cine³²⁴.

³²⁴ Cabe aclarar que se usará de la misma manera cine que cinematografía, utilizando el primero como una abreviación de cinematografía, ya que puede ocurrir el riesgo, muy claro, de tomar cine como un espacio de exhibición filmica, y a la cinematografía como la materia que estudia propiamente su arte, es decir, en sí misma.

Este capítulo se divide en tres apartados, el primero plantea los antecedentes de la cinematografía como recurso didáctico universitario, así como la importancia de fomentar la alfabetización audiovisual; un segundo subtema es sobre las bondades de la inclusión del cine en las aulas de educación superior; en una tercera sección, el texto sugiere algunos elementos a tomar en cuenta para implementar exitosamente el cine en la clase. Por último, se incluyen algunas reflexiones finales.

1. La cinematografía en la educación y la alfabetización audiovisual

La cinematografía posibilita transmitir contenidos tan variados que no está al servicio exclusivo de una sola materia, sino que ayuda en general a cualquier disciplina, pues como dice G. Sedoul:

Actualmente el cine está en todas partes, es conocido de todos, o de casi todos. Sirve al sabio, al educador, al investigador, al especulador, al colono, a los comerciantes, a los propagandistas, a los sacerdotes, a los policías, a los políticos, a los que quieren la paz y a los que desean la guerra, al bueno y al malo.³²⁵

Desde luego, lo que interesa en este texto es usar al cine en su función didáctica, como herramienta de aprendizaje, por ello, el enfoque es pragmático; no obstante, se muestran las bases que dan sustento a reconocer en el séptimo arte³²⁶ una posibilidad pedagógica, ¿cómo se puede realizar tal hazaña? Se recurre al propio empleo de lo audiovisual como elemento propicio para lograr el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, se reconoce en la imagen cinematográfica tantas peculiaridades al momento de generar y transmitir una información pertinente al educando. No es para nada arbitrario pensar en tal posibilidad, más bien, se tiene que reconocer como un ejercicio interdisciplinario donde se identifiquen el rol audiovisual y el sentido didáctico en la educación para mirar de qué manera es posible tal labor. Por tanto, como premisa en este trabajo, se parte de la consideración de la influencia positiva de la imagen fílmica en los procesos de enseñanza.

Ahora bien, ya que se ha mencionado “el proceso de enseñanza-aprendizaje” por sus siglas PEA, conviene revisar qué se entiende por tal, así las nociones serán más claras y habrá más precisión. “El PEA (proceso de enseñanza-aprendizaje) se concibe como un sistema de comunicación deliberado que involucra la implementación de estrategias pedagógicas con el fin de

³²⁵ George Sedoul, *Las maravillas del cine*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1987, p.12.

³²⁶ El apelativo de *Séptimo arte* lo crea Ricciotti Canudo, quien para 1911 consideró al cine como un arte en su manifiesto de las 7 artes.

propiciar aprendizajes³²⁷. Es importante detenerse en conocer qué implementaciones se harán para lograr el tipo de conocimiento deseado. Parece entonces que la pedagogía se debe centrar en saber y conocer cuáles son las mejores opciones para poder lograr una formación precisa.

El postulado de este escrito se centra en contemplar al cine como una ayuda o herramienta para esa misión, sin embargo, no es la única, aunque sí una de las más directas. Por supuesto, todo cae en reconocer cuáles son los objetivos a cumplir para saber las dinámicas que deben contemplarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en tal punto conviene señalar las etapas del PEA, pero como excede a este trabajo dicha posibilidad, solamente se resume, es así que:

El proceso de enseñanza- aprendizaje (PEA), se inicia con la planificación al elaborar el diseño para su intervención se debe tener la seguridad de que responda a las preguntas. - ¿Qué se quiere enseñar?; - ¿Qué se desea que aprendan los alumnos?, Objetivos educativos, finalizando con la comprobación de los resultados o propósitos adeudados por los alumnos: por otro lado el proceso evaluativo en comienzo también con la planificación, pero respondiendo a las preguntas -¿Qué aprendizaje se pretenden valorar y por qué?; -¿Cuáles son los resultados a valorar en el proceso educativo?³²⁸

Se detectan entonces dos fases del proceso; el educativo y el evaluativo, que propiamente forman parte de un mismo y único procedimiento, pero conviene identificarlas por separado porque en una se establecen los objetivos a conseguir y en otra el cómo poder calificar los logros recabados. De tal modo que en el desarrollo pedagógico existe un vínculo entre el docente, el estudiante, los medios por los cuales se transmite la información, así como, las formas evaluativas de la adquisición de conocimiento y metas alcanzadas.

Se puede decir, y con justa razón, que el PEA (proceso de enseñanza- aprendizaje) está integrado en unidades y tiene como objetivo favorecer la formación general de la personalidad de los estudiantes, además de estimular la adquisición de diversos tipos de conocimientos, habilidades, destrezas y valores, donde cada agente juega un papel importante para la consolidación del conocimiento.³²⁹

En sus inicios, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, el propósito del cine fue el entretenimiento. Las películas eran vistas como una forma novedosa de contar historias y pro-

³²⁷ Luis Osorio, Andrea Vidanovic, y Mineira Finol. “Elementos del proceso de enseñanza – aprendizaje y su interacción en el ámbito educativo”, *Revista Qualitas*, vol. 23, no.23, 2021, p.2, <https://revistas.unibe.edu.ec/index.php/qualitas/article/view/117>, (consultado el 28 de junio de 2024).

³²⁸ Pedro Molina, Isabel Molina, “El proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior”, *Revista Dominio de las Ciencias*, vol. 5, no. 1, Especial Noviembre 2019, p. 397, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7152630>, (consultado el 8 de diciembre de 2024).

³²⁹ Yelena Abreu; Ana Delia Barrera; Breijo, Taymí. e Ivón Bonilla. El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua. *Revista Mendive* vol. 16, no.4, 2018, p 616, <http://www.scielo.sld.cu/pdf/men/v16n4/1815-7696-men-16-04-610.pdf>, (consultado el 13 de junio de 2024).

porcionar un escapismo a las audiencias. Hoy día, la cinematografía ofrece una experiencia audiovisual única que puede captar la atención de los estudiantes y facilitar la comprensión de conceptos complejos. Al combinar imagen, sonido y narrativa, las películas pueden crear un ambiente inmersivo que estimula los sentidos y fomenta la retención de información. Además, la cinematografía permite a los discentes ver el mundo desde perspectivas diferentes, explorar culturas, comprender contextos históricos, desarrollar habilidades críticas de pensamiento y análisis profundo de la imagen.

En el ámbito universitario, la inclusión de la cinematografía en el plan de estudios puede enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes de diversas maneras. Por ejemplo, en campos como la historia, la sociología y la antropología, las películas pueden servir como herramientas para ilustrar eventos, identificar tendencias, además para examinar cuestiones sociales locales e internacionales, también culturales, desde múltiples perspectivas. En disciplinas como la literatura y la lingüística, las adaptaciones cinematográficas de obras literarias pueden ayudar a los estudiantes a comprender mejor los temas que aborda un filme, de igual manera los motivos que impulsan las obras originales, así como a explorar cómo se traducen diferentes formas de expresión artística en la pantalla. De la misma manera en que se puede pensar el uso didáctico en materias que aparentemente son relacionadas al arte, también se encuentran posibilidades en las más impensables como la medicina.

Ciertamente el cine tuvo un impacto considerable alrededor del mundo, ya que se comprendía como una nueva tecnología que bien podía funcionar para entretener en ferias o ayudar a cuestiones científicas. El propio aparato, es decir, el cinematógrafo, ya era *per se* un asunto de extrañeza y entretenimiento que lo mismo ocupaba un lugar en circos, o bien, un lugar en el salón de clases. Así por ejemplo, “el primer precedente mundial del cine con fines educativos data de 1898, año en que un médico francés filmó operaciones quirúrgicas para enseñar a sus alumnos”³³⁰. El médico, que tenía por nombre Eugène-Louis Doyen, “quedó altamente impactado por las posibilidades del film como medio para registrar su trabajo con propósitos didácticos y de investigación”³³¹.

Por supuesto que el poder del cine fue descubierto rápidamente, aun cuando ni siquiera se había consolidado como arte, ya era importante para la comunidad erudita, de hecho poco importaba si fuese considerado un arte, lo que gustaba es que cuestiones científicas podían darse a notar con mayor facilidad, podía incluso evitarse el recurrir a prácticas de laboratorio para visualizar una operación, con la exhibición de lo grabado podía surtir efecto en la mente del estudiante

³³⁰ Fabián Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa, 1927-1937”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. 36, no. 36, 2008, p.241, https://www.redalyc.org/pdf/941/Resumenes/Abstract_94113268007_2.pdf, (consultado el 5 de julio de 2024).

³³¹ Juan Felipe Leal, *Anales del cine en México, 1895-1911*, 1900: Primera parte. *El fin de siglo y el cinematógrafo*. México, Voyeur, 2008, p. 51.

de medicina el proceso de cirugías, en el caso de Doyen fue una craneotomía y una histerotomía abdominal. La fama de las grabaciones quirúrgicas fue tal que para el mismo año de 1898, en Rumania, George Marinescu rodó una serie de filmes sobre las patologías de la locomoción humana³³². El cine y la ciencia unían fuerza tanto para registrar sus investigaciones como para enseñar dinámica y pedagógicamente los nuevos descubrimientos en materia médica.

Particularmente en el caso de México, se tiene el registro de que en la Escuela Nacional Preparatoria se ocupaba el visionado de filmes como auxiliar pedagógico, justamente a finales del siglo XIX, para mayor exactitud en 1899, a cuatro años de la primera exhibición cinematográfica pública en París³³³, esto ayudó a ilustrar sesiones de historia justamente para retomar la teoría de la enseñanza objetiva³³⁴, que considera las cosas según la marcha natural evolutiva del humano. No obstante, debe considerarse su uso en pocas escuelas o institutos, de alguna manera sólo casos contados, porque aún el cine era muy costoso de producir por el alto valor del celuloide, y el monopolio de los fabricantes del aparato cinematográfico.

En *La voz de México*, un diario importante a nivel nacional, se podía leer un 30 de marzo de 1900 lo siguiente:

A finales de la presente semana, ó á [sic] principios de la entrante, quedarán terminadas las obras materiales del nuevo departamento que se ha estado construyendo en el piso bajo del edificio que ocupa la Escuela Nacional Preparatoria para las diversas conferencias ilustradas que se van á dar á [sic] los alumnos de ese establecimiento. Éstos consistirán en cinematógrafos y linternas foto-eléctricas, un microscopio de proyección y una mesa para los trabajos de preparación y experimentación. En el salón de conferencias ilustradas, se darán clases correspondientes a las conferencias orales, debiendo tratar de diversos asuntos, por medio de las proyecciones cinematográficas. Al presente, cuenta la Escuela con más de mil vistas de colores que tratan de asuntos científicos, habiendo colecciones primorosas de Historia Natural, de Física, Meteorología, Astronomía, Historia, etcétera. A proporción que pasan los días, la misma escuela va adquiriendo nuevas vistas de ilustraciones que van a servir mucho para el pronto aprendizaje de las materias que se enseñan en el plantel.³³⁵

Se detecta de inmediato que para estar a la vanguardia en formas didácticas, la escuela preparatoria debía construir un centro específicamente para las proyecciones, es decir, dar su importancia tanto al material seleccionado como a la manera de verlo. Por otra parte, el periódico *Universal* publicaba la siguiente nota en una de sus secciones del año 1900 que dice esto:

³³² *Ibid.*, p. 51.

³³³ La primera exhibición pública se llevó a cabo en el salón indiano del Grand café de París un 28 de diciembre de 1895. Sin embargo, ya se habían hecho proyecciones privadas para el 22 de marzo del mismo año ante la sociedad para el fomento de la industria nacional.

³³⁴ Cfr. Aurelio de los Reyes, *Cine y sociedad en México, 1896–1930: bajo el cielo de México, 1920–1924*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, p. 131.

³³⁵ José María Mellado “Salón de conferencias ilustradas” *La voz de México*, tomo XXXI, no. 72, México, D.F., viernes 30 de marzo de 1900, p. 2-3.

Para el mes de julio próximo serán dotadas las escuelas primarias del gobierno de esta entidad [el Distrito Federal], de cinematógrafos, destinados a la enseñanza objetiva de la historia natural. Se pondrán á [sic] la vista de los alumnos los episodios más culminantes de todas las épocas históricas, haciendo el profesor las correspondientes explicaciones orales.³³⁶

Resalta de sobremanera cómo se opta por implementar en las escuelas la nueva tecnología, casi como si se hablase de promesa de campaña política, pero, además, tan cercano a la aparición del cine, es decir, rápidamente fue tendencia mundial y fue aceptada sin la menor objeción, por supuesto, pues se piensa que son más los beneficios que parece aportar a una enseñanza novedosa y más profunda el uso del cine, como si el siguiente paso al avance pedagógico fuera el uso de imágenes en movimiento.

La destreza para acceder, evaluar y crear nuevas disposiciones audiovisuales son parte de la alfabetización de medios a la cual se le piensa como un enfoque educativo que proporciona un cuadro dinámico para analizar, evaluar y producir distintos tipos de mensajes, tanto en lo audiovisual como con el internet, por supuesto, también ayuda a dar un rol dentro de la sociedad y empezar a decodificar cómo están entrelazadas unas con otras. Para Edgar Beltrán y Laura Calderón la alfabetización audiovisual:

incluye la capacidad de comprender e interpretar imágenes visuales, estáticas y en movimiento, el modo en que se organizan o estructuran los significados de la imágenes para tener un significado y comprender su impacto en los observadores. Apunta también a interpretar cómo actúan los medios de comunicación masivos, tales como la TV, el cine, la radio y las revistas para producir significados y cómo se organizan y utilizan de manera acertada y por último, establecer los puntos desde el cual se ubican los oradores, escritores y productores de diferentes tipos de mensajes en contextos particulares con aspectos y valores personales, sociales y culturales significativos.³³⁷

De alguna manera, la habilidad de lectura audiovisual propone sumergirse dentro de un contexto global y no tanto para acabar en una especie de burbuja capitalista, sino para desentrañar las más importantes problemáticas y suscitar el cambio dogmático de los modelos tradicionalistas que limitan la forma de plantear nuevos horizontes.

Las organizaciones especializadas en el estudio del impacto de los medios de comunicación, en el 2007 han propuesto una serie de beneficios, los cuales se activan en el estudiante cuando posee el criterio para separar las funciones y el conjunto que integra una actividad audiovisual, al respecto:

³³⁶ José Manuel Villa “El cinematógrafo en las escuelas” *El Universal*, tomo 1, cuarta época, no. 149, México, D.F., sábado 5 de mayo de 1900, p. 2.

³³⁷ Edgar Beltrán, Laura Calderón, *Alfabetización audiovisual: una respuesta alternativa para la lectura crítica de la televisión*, Barranquilla, Universidad del Norte, 2010, p. 38.

La clasificación realizada por la Asociación para la Alianza Americana, para la Alfabetización en Medios que incluye a las principales organizaciones especializadas en el tema, como Center for Media Literacy, Project Look Sharp, Association for Media Literacy de Canadá, etc. Encargadas de formar en este sentido, resaltan principalmente aspectos como:

- Acceder, analizar, evaluar y crear mensajes de los medios de comunicación de forma crítica.
- Fomentar el pensamiento crítico, la libertad de expresión, la investigación.
- Participar activamente en la sociedad.
- Propiciar habilidades de resolución de conflictos y problemas.
- Desarrollar la capacidad de comunicarnos competentemente con los medios electrónicos.
- Promover habilidades de consumo equilibrado y no influenciado por los mensajes de los medios.
- Conocer alternativas de programas que fomenten la creatividad y aspectos intelectuales.
- Enseñar herramientas, conceptos, vocabulario, lenguaje necesario para entender los medios.
- Evidenciar las influencias que generan en las personas los mensajes de los medios.³³⁸

Uno de los problemas es que, a pesar de saber los beneficios, pocos de los profesores tienen la preparación para poder guiar a su salón de clase en la obtención de las herramientas audiovisuales diseccionantes. Desde luego, no hay una pauta que proporcione al docente un fortalecimiento en materia audiovisual, se le percibe como parte de entretenimiento que poco tiene que ver con el contenido de un programa, o simplemente los recursos tecnológicos no figuran en la impartición del saber.

Canadá, EUA, Inglaterra, Francia, Alemania, dedican un segmento del contenido temático a abordar la complejidad de los medios audiovisuales, por supuesto, no puede separarse de la enseñanza actual, resulta tan importante como lo es el uso de la lengua, la gramática, matemáticas y formación cívica. El rezago educativo en los países subdesarrollados llevaría a comprender la razón por la cual no se dé tanta preponderancia a las telecomunicaciones, sin embargo, el problema está cuando tampoco en las universidades se atiende el aspecto contextual de los medios de comunicación.

Ahora bien, mediante el análisis audiovisual se pueden separar las partes que constituyen la cinta fílmica, de alguna manera es un método deductivo, es decir, de la obra compuesta se sustraen los fragmentos conformantes de una pieza artística para estudiarla minuciosamente. Por su parte, la alfabetización correspondería a una inversión en el proceso de recomponer la información, esto es, a partir de segmentos estratificados o específicos se logra tener una

³³⁸ Julio Cabero y Sonsoles Guerra, “La alfabetización y formación en medios de comunicación en la formación inicial del profesorado.” *Educación XXI* vol. 14, no. 1, 2011, p. 95, https://www.researchgate.net/publication/269955184_LA_ALFABETIZACION_Y_LA_FORMACION_EN_MEDIOS_DE_COMUNICACION_EN_LA_FORMACION_INICIAL_DEL_PROFESORADO (consultado el 15 de mayo de 2024).

composición más elaborada del principio ideológico o político que envuelve un programa de televisión, una película premiada, una emisión radiofónica. Efectivamente, tanto la disección de la estructura audiovisual como la comprensión del conjunto, o del todo de la obra, son procesos distintos de una misma situación, cabe entender el aparato que opera a favor de la generación de cierto contenido audiovisual.

El empleo de las competencias cinematográficas no sólo es tarea del Ministerio o Secretaría de Educación, sino de las propias habilidades que como docentes se pueden incorporar a la didáctica de clase. Así, por ejemplo, en Barranquilla Colombia, Edgar Beltrán y Laura Calderón hacen sus investigaciones con jóvenes de entre 13 y 17 años dotándolos de herramientas de comprensión de los fenómenos audiovisuales y han podido percatarse que, efectivamente, aumenta el sentido crítico tanto colectivo como individual, en lo social y en lo particular, de tal forma que se percibe en los estudiantes una mayor profundidad de análisis y alternancia entre distintos temas.³³⁹

2. Beneficios de la inclusión de la cinematografía en la enseñanza universitaria

La tendencia escolar parece estar cada vez más latente a utilizar la imagen como evidencia de los casos prácticos según cada materia. Es posible que como dicta el dicho, *una imagen dice más que mil palabras*, sea en efecto una de las razones por las que la cinematografía haya tenido buen recibimiento en el aula escolar. Detrás de la aseveración tan popular, se encuentra una manera directa de presentar los fenómenos, hechos y argumentaciones más elaboradas para mostrarlas de forma simple y digerible. En el fondo existen otras razones y beneficios que ayudan a comprender el porqué de la aceptación dentro de la universidad, entre ellos están:

1. Estimula el interés y la participación: las películas captan la atención de los estudiantes de una manera que los métodos tradicionales de enseñanza a veces no lo logran. Al presentar el material de manera visual y emocionante, la cinematografía despierta el interés de los estudiantes para motivarlos a participar activamente en el proceso de aprendizaje. Por supuesto esto se asocia al ágil ritmo de exposición de un tema. Esta postura se sustenta con algunos estudios hechos por Dark³⁴⁰, quien comenta que utilizar filmes estimula la creatividad, además de proporcionar un apoyo visual para el aprendizaje del contenido, también, O'Connor y McDermott, citados por Velázquez *et al.*³⁴¹, mencionan que en la percepción de los senti-

³³⁹ Edgar Beltrán, Laura Calderón, *Ibidem*.

³⁴⁰ Cfr. Marta. L. Dark. "Using science fiction movies in introductory Physics". *The Physics Teacher*, vol. 43, no. 7, 2005, pp.463-465, <https://pubs.aip.org/aapt/pte/article-abstract/43/7/463/274761/Using-Science-Fiction-Movies-in-Introductory?redirectedFrom=fulltext> (consultado el 3 de abril de 2024).

³⁴¹ Cfr. Sabino Velázquez Trujillo,; Juan José Díaz Núñez,; Renán Velázquez Trujillo, "La ergonomía cognitiva; accedando a la percepción visual-auditivo-corporal en los trabajadores de manufactura", Enrique De la

dos tiene un porcentaje mayoritario lo audiovisual. Por supuesto que la imagen posibilita una concentración superior, reúne el interés del educando y lo hace reflexionar en torno al tema en cuestión.

2. Facilita la comprensión y retención de información: la combinación de imágenes, sonido, incluso hasta narrativa en las películas, puede ayudar a los estudiantes a comprender conceptos complejos de manera más clara, efectiva, lo mismo que audaz. Además, la naturaleza inmersiva de la cinematografía, desde luego, mejora la retención de información al crear una experiencia memorable y significativa. Ocurre que hay un vínculo con la memoria, cuando alguien observa algo, el pasado emerge de manera considerable en la experiencia actual del alumno. Al respecto, Bergson refiere una iluminación de cierto aspecto de la memoria en el momento actual de percepción³⁴², como si un acontecimiento fuese recordado y, en ese momento, el ahora se tiñe de distinta sensación, rasgo que convierte el presente en un cúmulo de resignificaciones que estimulan la contención de datos precisos y hacen más notable el conocimiento en el humano.

3. Fomenta el pensamiento crítico y la reflexión: las películas a menudo muestran temas que se convierten en dilemas atractivos para la meditación profunda entre los estudiantes, a su vez, invitan a pensar sobre cuestiones éticas, morales y sociales dentro de su comunidad. Al analizar e intentar discutir estas problemáticas, los discentes desarrollan habilidades críticas de pensamiento que les permiten aprender a cuestionar suposiciones, a su vez, examinar encrucijadas desde múltiples perspectivas. La posibilidad de aplicar consideraciones éticas proviene de la empatía perteneciente entre humanos, a partir del contagio emocional se autodirige una aflicción personal, la cual tiene que ver con el grado de entendimiento interpersonal derivado de ver a otros de la misma especie en situaciones provocantes de cierta desazón o, por el contrario, plena satisfacción, así por ejemplo escriben:

Recientemente ha sido descubierta una base neurofisiología para la empatía, se trata del descubrimiento de las llamadas neuronas espejo. Ha sido demostrado en monos, que un grupo de células nerviosas de la corteza cerebral reacciona a la observación del movimiento, “repetiendo” cognitivamente la misma moción. De esta forma se confirmó que un esquema similar resulta válido también para el reconocimiento (y la “repetición”) de otras emociones basadas en expresiones faciales.³⁴³

Vega Bustillos y Guillermo Martínez de la Teja, *Ergonomía ocupacional. Investigaciones y aplicaciones*, SEMAC, México, 2007, p. 223, pp. 218-238, https://www.semec.org.mx/_src/pdf/libros/libro2008.pdf, (consultado el 19 de julio de 2024).

³⁴² Cfr. Henri Bergson, *Materia y memoria. Ensayo sobre la relación del cuerpo con el espíritu*, Buenos Aires, Cactus, 2006, p.174.

³⁴³ Amir Muzur & Iva Rincic, “Ética y Cine: identificación y formación moral”, *aesthetika International Journal on Subjectivity, Politics and the Arts Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte*, vol. 6, no. 2, abril 2011, p.10, <https://aesthetika.org/Etica-y-Cine-identificacion-y> (consultado el 8 de agosto de 2024).

Por supuesto la validación parte de un tema científico, en este caso neurofisiológico, y es tal el punto que ahora se estudia, desde las ciencias experimentales, el impacto de las imágenes como medio para la empatía. Por ejemplo, las neuronas espejo reviven la iniciativa de pensar que el humano no es una especie indiferente, por el contrario, tiene la posibilidad de verse inmiscuido en los criterios más relevantes de su propio destino, además de plantear las bases que dan sustento a su comunidad como lo son las reflexiones morales y éticas.

¿Será posible que el cine ayude a comprender las acciones del prójimo? Esto puede efectuarse a través de la considerada *role-taking* o *role-playing*, en pocas palabras es un proceso educativo auxiliar para el discente, de una forma guiada por su profesor, para lograr la identificación con personajes de una historia, un guión o cuento, involucra la empatía como asistente para mirar la propia vida en el relato presente. Por supuesto, la *role playing* es una técnica que tiene fases muy precisas y definidas que se pueden aplicar en el aula, se han ocupado desde 1990 en escuelas españolas, el propio Ministerio de Educación y Formación Profesional de España propone esta didáctica para beneficiar al pensamiento auto enfocado y lograr una meditación sobre los asuntos que más atañen en el ambiente escolar. Xus Martín explora cómo el proceso logra trazar una perspectiva social en el estudiantado; ella expresa: “La técnica del role-playing pretende facilitar la adquisición de capacidades tales como la perspectiva social, la empatía y el role-taking. En ella se trabajan conjuntamente aspectos tales como la dirección de las relaciones interpersonales, o las motivaciones racionales y emocionales que actúan en la toma de decisiones, siendo todo ello objeto de análisis posterior”.³⁴⁴

Desde luego, se ha trabajado cómo el cine expresa diversas encrucijadas éticas de manera altamente puntual y centralizada, distintos autores aportan al respecto, principalmente Meixueiro y Ramírez, quienes observan que la reflexión es una labor del espectador activo, este puede verse reflejado en las imágenes presentes de una película, pero principalmente, esta herramienta puede movilizar la postura crítica sobre problemáticas sociales, logrando una apertura a la dimensión colectiva y dinamizada en los valores comunes.³⁴⁵

Incentivar la discusión va más allá de polarizar sobre un cuestionamiento, requiere espacios de trabajo que abonen y provoquen una postura imparcial, a la vez altamente práctica, sobre las situaciones complejas, para ello las aulas escolares terminan siendo laboratorios que pugnan por convertirse en ricas fuentes de desdoblamiento cultural, es decir, mostrar una visión no centrada en el privilegio ni en el *status quo*, por el contrario, con una aportación al momento de pensar desde la acción y actuar desde el pensamiento.

³⁴⁴ Xus Martín García, “El role playing una técnica para facilitar la empatía y la perspectiva social”, *CL&E*, vol.15, no.1, 1992, p.63, <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1080/02147033.1992.10821033>, (consultado el 3 de mayo de 2024).

³⁴⁵ Cfr. Armando Meixueiro, y Rafael Tonatihu Ramírez, *Educación y cine: la vida es mejor que la escuela*, México, Sociedad Cooperativa Taller Abierto, 2000, p. 37.

4. Promueve la empatía y la comprensión intercultural: la cinematografía ofrece a los estudiantes la oportunidad de explorar diferentes culturas, contextos históricos, puntos de vista, a través de historias y personajes diversos. Al exponer a los jóvenes a una variedad de experiencias humanas, las películas también tienen la virtud de ayudar a promover la comprensión intercultural, así como a fomentar el respeto por la diversidad. Sin embargo, se debe tomar en cuenta la veracidad de los documentos presentes en un filme, cabe recordar que todo trabajo cinematográfico pasa por una selección, un enfoque dirigido bajo ciertos valores comerciales, culturales, incluso hasta ideológicos, es por ello pertinente recalcar la manipulación en la edición de una película, desde luego, no puede tomarse como certero aquello presente en el film, esto es, la cinematografía no aporta un carácter verdadero a los fenómenos.

Es justo pensar que, anexo a toda observancia, debe haber un estudio guiado y una orientación capaz de brindar profundidad en el análisis y comprensión de un asunto, por ello es necesario, aunado a una visualización de manera individual, la intervención del docente en el proceso de enseñanza, para focalizar la atención en el aspecto que más convenga según el conocimiento a conseguir.

La cinematografía, no obstante, da lugar a comprender que las posturas intelectuales deben estar previamente dinamizadas por una *tabula rasa*, al menos esa es la intención del cineasta ruso Vertov, quien con su filme *el hombre de la cámara*³⁴⁶ intenta plasmar la comunidad rusa de 1928, de la manera más imparcial, él busca que aquello derivado del visionado sea causa de la misma imagen presente en cada una de sus tomas, intentando intervenir lo menos posible en las conclusiones.

Se puede abrir la discusión sobre si es posible que la imagen cinematográfica sea correcta o incorrecta, si muestra veracidad o si es un trucaje, ciertamente el problema de la veracidad en un filme no está considerado dentro de este trabajo, cinematográficamente se plantea la dificultad en término de verosimilitud, ahora bien, lo que sí interesa es establecer la posibilidad de encontrar nuevas posturas no previstas en un entorno específico, para que a su vez puedan ser tematizadas en un salón de clases, es decir, distinguir qué tipo de pensamiento se ocupa en otro espacio para resolver ciertas encrucijadas propias de su lugar, de esa manera sacar el mayor provecho a las cosmovisiones de otras personas. Por ejemplo, en los documentales se aporta bastante a este relato etnográfico que es resultado del interés por comprender otras comunidades. Gracias al cine es posible conocer cómo viven personas en otros continentes, distintas civilizaciones o grupos étnicos, se puede aprender un ritual, quizás hasta alguna manera de hacer cierto producto y proceso.

Se puede decir, y con justa razón, que el cine originariamente empezó siendo documental, pues cabe recordar las primeras filmaciones que se hicieron, por ejemplo, la salida de los traba-

³⁴⁶ Dziga Vertov, *El hombre de la cámara*, 1928, Administración Fotocinematográfica Panucraniana.

jadores en París saliendo de una fábrica, la llegada de un tren a una estación para recoger y dejar pasaje, también un señor martillando una pared para derribarla, en fin, actividades cotidianas que enunciaban la dinámica de un pueblo.

5. Desarrolla habilidades de análisis y alfabetización mediática: al estudiar películas, los universitarios pueden aprender a diagnosticar, evaluar e identificar elementos como la cinematografía, la edición, el sonido, hasta la actuación, de hecho se percatan que es un arte constituido por diversas partes, cada una de ellas puede ser estudiada por sí sola. Así como se busca analizar la composición química de una molécula, se podría separar por áreas la película que se este observando. La habilidad de segmentar las partes de un filme no solo es útil para comprender y apreciar el arte cinematográfico, sino que también es relevante en un mundo donde los medios de comunicación juegan un papel cada vez más importante en la sociedad.

Es preciso hablar de un alfabetismo tecnológico, pero también de uno audiovisual, donde los valores de la imagen y el sonido sean tan importantes como el hecho de saber manejar una computadora, leer un texto o escribir un libro. Por supuesto, el retraso escolar permea en la obtención de herramientas que faciliten la composición o descomposición de la imagen, por ello, se puede pensar en la instrucción audiovisual como parte sustantiva de una escuela integral, ya que toda academia carente de una comprensión audiovisual es una institución en rezago. Desde luego, la obtención de competencias analíticas se dirige a hacer del discente una persona que aporte con su sentido crítico a las interrogantes y propuestas del mundo actual, capaz de plantear los principales retos de su contexto.

El hecho de preocuparse por entender con más elementos la mediática y creciente aceleración audiovisual no es cuestión de los últimos años, sino desde el inicio del siglo, por ejemplo, en Rusia comenzó un gran interés por saber en qué beneficia el manejo y control de las imágenes, tanto que una parte de sus gastos de nación eran destinadas para que investigadores de la imagen realizaran experimentos sobre el poder de penetración de la imagen filmica.³⁴⁷

Para 1919 se crea la primera escuela cinematográfica del mundo, con un programa dirigido a conceptualizar y evaluar los esenciales principios filmicos, suscitados hasta esa fecha, por ejemplo, el montaje, los encuadres, la composición fotográfica. Fue tal la inserción del cine en la vida política que, un 27 de agosto de 1919 Lenin firmó un decreto para nacionalizar el antiguo cine zarista, donde expresó lo siguiente: “De todas las artes, el cine es la que nos merece mayor interés como instrumento”³⁴⁸, años más tarde, el partido comunista de la Unión Soviética-

³⁴⁷ *Ibid.* p.74.

³⁴⁸ Antonia del Rey-Reguillo, *Emergencia, apogeo y decadencia del cine soviético de montaje*, Universitat Autònoma de Barcelona, Semana de la Cultura Eslava 16-20, 1998, p. 13, <https://core.ac.uk/download/pdf/71019679.pdf>, (consultado el 18 de octubre de 2024).

ca ratificó el provecho que veía de la cinematografía al ser el medio para lograr una revolución cultural y difundir, de mejor manera, todos los principios comunistas.

El dispositivo audiovisual ciertamente encamina a una mediatización de las ideas, se puede decir que no es ingenua la cinematografía. Entendida la función persuasiva del cine, para Nieto y Alarcón es fundamental analizar lo expuesto por la obra:

El cine es un medio privilegiado para persuadir a la sociedad dado que deja mensajes velados para reflexionar acerca de cualquier temática, y eso también es educar porque conlleva transmitir una manera de ser, de discernir, de reflexionar a ojos del creador del filme.³⁴⁹

Ciertamente el pueblo ruso comprendió la gran fortaleza de yuxtaponer imágenes con un sentido ideológico, ellos se inclinaban a un fin: lograr contagiar su ideología en el cine, no obstante, un grupo de pensadores, tal es el caso de los integrantes de la escuela de Frankfurt, no se satisfizo con reconocer el poder de penetración del cine, sino en señalar los trucajes y la gran red que entretejen estos dispositivos audiovisuales para seguir sometiendo la mentalidad de una comunidad, especialmente Adorno, Horkheimer y Walter Benjamín, quienes con sus estudios de la industria cultural tematizaban el valor de la crítica de masas como forma de oposición al rol manipulador de los medios de comunicación. México, por su parte, tiene una gran figura que desde 1917 se apasionó por desarticular las partes de un filme con el firme propósito de saber qué significado englobaba para el contexto de donde emergía, es Alfonso Reyes quien dictó la primera parte del análisis y crítica cinematográfica mundial.³⁵⁰

3. Puesta en práctica

Las bondades implícitas en el empleo del cine dentro de la educación universitaria son abundantes, aplicar este tipo de estrategias permitiría atisbar beneficios para un salón de clase, no obstante, la inclusión de estos saberes en países subdesarrollados parece alejarse de su aducción en los contenidos de los programas escolares, por su parte, la pedagogía debería introducir técnicas de visionado de películas como pieza integral en la preparación académica como parte del fortalecimiento curricular. Ahora bien, pensar seriamente en la incorporación cinematográfica como una estrategia didáctica requiere informarse en el lenguaje audiovisual, ya que es

³⁴⁹ Álvaro Nieto Ratero y Jessica Cabezas Alarcón, “El uso del cine en la educación: una revisión sistemática desde una perspectiva didáctica”, *European Public & Social Innovation Review*, vol. 9, 2024, p.3, <https://www.semanticscholar.org/paper/El-uso-del-cine-en-la-educaci%C3%B3n%3A-Una-revisi%C3%B3n-desde-Ratero-Alarc%C3%B3n/1e765a643517d809ea740960a95fcd9e19ab1714>, (consultado el 23 de marzo de 2024).

³⁵⁰ Héctor Perea, *La caricia de las formas: Alfonso Reyes y el cine*, México D.F. Universidad Autónoma Metropolitana, 1988, p.15.

por sí sola una competencia en las sociedades actuales, visto desde la incorporación de las TIC en el aula, o como parte del cuarto objetivo de la agenda 2030 de la UNESCO en materia de educación de calidad, en la cual nadie debe quedar exento de recibir instrucción precisa y de excelencia, por supuesto se incluye lo actual, referente a lo audiovisual en tanto contenido artístico y tecnológico.³⁵¹

Es cierto que se consume una gran cantidad de cine a nivel mundial, en algunos lugares más que otros, influye desde luego la densidad de la población, pero en países como México, a pesar de tener un nivel alto de espectadores habituales en las salas, no hay un método preciso que profundice en la manera que se construye la película ¿Bajo qué aparatos ideológicos o qué premisas sostienen el argumento de la trama? Ruiz señala la necesidad de encontrar un método que posibilite desentrañar los elementos constituyentes de cada obra cinematográfica, en vías de consolidar una estructura que permita una práctica didáctica en las clases, pues el simple acto de observar un filme no equivale a tener un análisis hondo de sus componentes.³⁵²

Lo audiovisual ha tenido diversos estudios, por ventura no habrá que sentar las bases, en esta área ya existen propuestas que avalan el empleo de diversas formas de exploración a partir de la intervención en el aula. Una forma constituida es el *cine fórum*, que posibilita desarrollar el diálogo alrededor de las películas para indicar el objetivo del ejercicio colectivo, además de plantear cuestionamientos detonantes de participación, guiados por el respeto mutuo y la libertad de expresión, de manera que se convierta en un espacio regulado, en esta situación por el discente. Para que el cine fórum se pueda realizar de manera exitosa, González propone priorizar ciertos aspectos como:

-*Una actividad colectiva.* Debe contemplarse que cada alumno observa la película desde su cosmovisión, por lo que para ampliar la profundidad se requiere dialogar para encontrar puntos a destacar en los demás miembros del salón de clase.

-*Se desarrolla en ambientes favorables.* Para lograr que el espacio favorezca a la actividad es recomendable evitar distractores en el entorno, así como propiciar la atención del educando, pero, principalmente, permitir y estimular la participación grupal.

-*Herramienta didáctica.* Intentar provocar la reflexión será especialmente detonador para encaminar a la consecución de lo deseado, es decir, de los objetivos marcados en la actividad. En todo momento debe tenerse en cuenta que el diálogo debe favorecer la atracción de la participación como parte del afianzamiento de contenidos temáticos.

³⁵¹ Cfr., UNESCO, *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>, (consultado el 3 de marzo de 2024).

³⁵² Federico Ruiz, "Preliminares para una didáctica del cine: la detección de ideas previas.", *Comunicar: Revista de Educación de Medios de Comunicación*, vol. 11, no. 11, 1998, pp.37-42, <https://www.revistacomunicar.com/pdf/11/11-06-temas-ruiz.pdf>, (consultado el 12 de abril de 2024).

-Tener la seriedad de una actividad escolar-académica. Se debe aclarar con anticipación que la finalidad no es para llenar un vacío escolar, mucho menos un espacio para el desaprovechamiento, por ende, la actitud con la que se asume el ejercicio tiene todas las características de las demás actividades escolares.

-No debe ser improvisado. El alumno es capaz de deducir cuando una actividad ha sido programada y preparada con anticipación, para seguir manteniendo sus expectativas altas y compromiso en su participación, es necesario que el discente se informe previamente sobre la película que se proyecta, buscar información relacionada tanto del filme como del tema a abordar, que tenga en todo momento control sobre la dinámica, incluye la prevención de los elementos técnicos para evitar malas experiencias.

-La película a comentar debe obedecer al contenido temático a explorar. Tiene que ver directamente con la curaduría según la temática que se quiera realizar, esto depende del grado escolar, de la edad, con las características del grupo y los valores que se quiera analizar. La película debe ser *ad hoc* a los contenidos curriculares.

-Debe ser atrayente para el educando. El disfrute parece estar ligado con el afianzamiento de aprendizajes en el alumno, el hecho de que pueda ver un filme acorde a las actitudes y valores, pero que también le genere un interés, puede ser la clave para tomar su atención de mejor manera.

-Valorar el impacto emocional y participativo La estimulación de la expresión de las emociones no sólo es ideal para el diálogo generativo, sino también para que los estudiantes reconozcan en sí múltiples estados que los pongan en situación de reflexionar sobre qué hubiesen hecho ellos en esas circunstancias, de reconocer que hubo aspectos humanos que proliferaron durante los nudos de la historia y motivar a la detección de un control de emociones.

-Incluye un análisis de los valores éticos, sociales, económicos. El docente debe estar preparado para detectar qué elementos fueron claramente percibidos por su audiencia, así como identificar cuáles puntos se pasaron por alto, porque es posible que aquello que no se vio con nitidez pueda ser factor de conocimientos no afianzados para el alumno. También, se debe agregar un enfoque de los principales factores a explorar en la película por parte del profesor a cargo, ya que él tiene que dirigir a su grupo en vías de la observancia de los contenidos y objetivos a lograr con dicha actividad.³⁵³

³⁵³ Cfr. Para explorar con más detenimiento cada uno de los puntos, incluso las bases de la propuesta pedagógica, revisar Javier González Martel, *El cine en el universo de la ética. El cine-fórum*, Anaya, Madrid, 1996. p. 46.

Desde luego la programación es fundamental para lograr un estudio más profundo pues ante todo debe priorizarse las películas que pueden causar mayor impacto: “Es primordial mencionar la importancia de tener en cuenta la realidad socio comunitaria donde se enclava el centro docente, con una especial atención a las familias del alumnado y sus dimensiones socioculturales y, de esta manera, elegir las películas y adecuar la actividad”³⁵⁴. La figura del docente no queda relegada, por el contrario, es indispensable tanto para la elaboración de estas dinámicas como para el aporte magistral que pueda dar en torno al trabajo audiovisual y al robustecimiento del tema a analizar, en una crítica constructiva, que permita ampliar los horizontes.

Efectivamente, para cerrar de manera apropiada la actividad a implementar en la clase, es necesario hacer un diagnóstico de lo sucedido en el proceso, requiere de la honestidad y buen juicio del docente, se debe realizar por cada uno de los pasos, desde la revisión de objetivos, la identificación de temáticas, la selección idónea de la película, la preparación del espacio para propiciar el diálogo, el cual precisa ser estimulante e interesante para el alumno en la revisión puntual de ciertos puntos temáticos, el rigor con el que se afronta la actividad, además del análisis de las reacciones suscitadas en el estudiante, para finalizar en una evaluación del ejercicio académico y posibles mejoras a realizar en futuras proyecciones.

Respecto a dicha evaluación se puede partir de la propuesta de Cubero y Villanueva, quienes consideran como fundamento del PE proceder mediante valoraciones que sean diagnóstico de contenidos cualitativos, pues así se da cabida a una educación más humanista en las aulas escolares: “Para ello se deben promover prácticas académicas con una verdadera evaluación integral, a través de actividades de aprendizaje que potencien habilidades de los estudiantes desde la interacción grupal, donde se valoren no sólo habilidades cognitivas, sino también aspectos socio-afectivos”³⁵⁵.

La valoración de las actividades como el cine fórum es un tema con mucha importancia y a la vez con escaso convencimiento, quizás es la razón que impide a los pedagogos optar por incluir a la cinematografía dentro de los ejercicios escolares, aunado a la poca seguridad de que estas dinámicas puedan tener tanta relevancia en el aprendizaje del estudiante, la problemática estriba también en un desconocimiento de los docentes sobre saber cuáles son las ventajas que otorgan este tipo de ejercicios. Pero puede medirse el impacto ocasionado en el grupo, ya sea de manera cualitativa o cuantitativa, mediante encuestas, entrevistas o cuestionarios, aunque esto

³⁵⁴ Marcos Jacobo Estrada Ruiz, *et. al.*, “El cine como una herramienta educativa”, *XXVIII Verano de la ciencia*, vol. 21, 2023, p. 4, <http://repositorio.ugto.mx/bitstream/20.500.12059/9574/1/137E1%20cine%20como%20una%20herramienta%20educativa.pdf>, (consultado el 21 de julio de 2024).

³⁵⁵ Karol Cubero Vázquez, Lucía Villanueva Monge, “La evaluación cualitativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje como principio fundamental de una formación más humanista”, *Revista nuevo humanismo*, vol. 2, no.1, 2014, p.37, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8212228>, (consultado el 18 de noviembre de 2024).

se recomienda de manera auxiliar, pues es mejor observar y evaluar las reacciones inmediatas del público.

Otro ejemplo de inserción del filme dentro del aula escolar es el cine debate, se podría pensar en primera instancia que estriba en el mismo procedimiento que el cine fórum; sin embargo, tienen distinta modalidad, mientras que en el segundo se escuchan las opiniones para llegar a un conocimiento colectivo, en el primero cada participante ha preparado una serie de argumentos que se oponen al resto de las premisas del grupo, de hecho, entre más heterogeneidad en los puntos expuestos será más nutritivo observar distintos horizontes de la temática en cuestión. Sin embargo, lo que no puede evitarse es tener un guía o moderador que, de manera organizada y ordenada, coordine a cada uno de los agentes. Desde luego el papel del docente tiene total importancia pues es él quien conduce una buena práctica afianzada en el respeto, la tolerancia y la participación.

El cine debate tiene seis pasos que buscan obtener el mayor provecho de un filme, Rodríguez Álvarez señala los siguientes: 1. Evocación; 2. Clasificación; 3. Comprensión; 4. Apreciación; 5. Explicación; 6. Conclusión.³⁵⁶

Cada una de las etapas del cine debate se fortalece al preguntar directamente al público, en este caso los estudiantes, son ellos a quienes se dirige la actividad y, en última instancia, los que ven la película. A partir de las respuestas se puede extraer material suficiente para detectar vistas en común o principales enfoques de observancia de cada participante, por ejemplo, cuestionar sobre aquellas imágenes que les hayan evocado mayor impacto a lo largo del filme, quizás optar por desmenuzar alguna escena importante, o simplemente pedir su comentario sobre el tema principal de la película, son algunas interrogantes que ayudan a lograr el éxito en la actividad.

Por supuesto, este tipo de prácticas no es meramente hablar sin sentido, queda demostrado que tiene su propia metodología que resguarda la efectividad de las dinámicas dedicadas a repasar los contenidos audiovisuales. Por su parte, Víctor Amar destaca el sentido tan profundo que se rescata tras la implementación de una charla coordinada, el autor menciona: “Un diálogo entre iguales inspirado en la reciprocidad, o sea, como un ejercicio que precisa de intercambios a la hora de compartir una idea, sentimiento u opinión se ha de desenvolver con conciencia para ayudarnos a una posible transformación a partir de lo aprendido”.³⁵⁷

Para un nivel universitario se requeriría abordar de manera específica la tematización de un punto nodal, según la materia que se imparta, continuar con una clasificación que permita descubrir los sentidos estéticos, fundamentos ideológicos, roles sociales, políticos y hasta

³⁵⁶ Gabriel Rodríguez Álvarez, *Abcineclub, guía para entusiastas*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, p. 41.

³⁵⁷ Víctor, Amar, “Hablar por hablar. Conversaciones alrededor del diálogo universitario en clase”, *Aula Abierta*, vol. 52, no. 2, Abril-junio 2023, p.168, <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/19223/15698>, (consultado el 14 de octubre de 2024).

los distintos tipos de lenguaje que se abordan en la película, por ejemplo, metáforas, símbolos, lenguaje corporal.

Reflexiones finales

Es importante considerar que un trabajo audiovisual suele componerse desde distintos aspectos o en varios niveles de mensaje. Desde luego, hay una integración de valores presentes en el autor del filme con algunos otros contextos o cineastas, lo interesante será poder descifrar en principio las semejanzas pero, por sobre todo, las diferencias con relación a temáticas similares, para identificar cuál es la novedad o qué aportes se pueden descubrir en la película.

El análisis del filme no debe notarse como un estudio aislado, o proveniente de un círculo ajeno al alumno, por ello la incorporación de experiencias vividas en su cotidianidad será valiosa al momento de contrastar con el mundo global, además de nutrir con vivencias los fenómenos presentes en la narrativa cinematográfica. Si se piensa a la película aislada de un esquema de referencias personales, lejos de ganar en objetividad, se pierde la viveza de la inmediatez, es decir, la obra atiende situaciones e instantes que configuraron un hecho específico, de esta manera, nada mejor para saber sobre las peculiaridades que engloba un filme que reconocerlo desde la vida propia. Se responderían, por ejemplo, las siguientes preguntas: ¿por qué el filme tiene ese final? ¿Qué hizo al director abordar la temática de esa manera? ¿Qué elementos forman parte importante en la resolución del conflicto? ¿Qué valores morales orillaron al personaje a actuar de tal manera?

Es necesario integrar los puntos de vista grupal, vertidos en el debate, nutriendo de aportes complementarios que logren abrir nuevas interpretaciones o diferentes visiones en vías de responder a las preguntas o, incluso, plantear interrogantes profundas.

En este punto queda demostrado que la implementación cinematográfica en la educación superior no es una práctica aleatoria, sino la planificación guiada con base en los elementos u objetivos a obtener del curso. Uno de los puntos nodales que rigen la actividad cinematográfica en el aula es la posibilidad de evaluación, la cual se convierte en la fortaleza en este tipo de ejercicios. Los pedagogos pueden encontrar formas para evaluar al cine fórum y al cine debate como parte de herramientas de enseñanza, sin embargo, se tiene que considerar que este tipo de actividades no se enfocan tanto en una cuestión memorística o de acumulación conceptual, razón por la cual queda más acertado vincular estos ejercicios a una evaluación cualitativa.

Desde este marco, la relación con el alumnado es primordial, sin sobrepasar las barreras naturales y sanas en la diferenciación entre docente y estudiantado; queda fomentar una práctica de respeto, participación y tolerancia.

La apuesta por la cinematografía como forma eficiente de conseguir la enseñanza de un tema debe ir acompañada de un enfoque pedagógico y evaluativo, además de proporcionar, por lo menos, un par de investigaciones que pongan en práctica dicho sustento. Definitivamente cada profesor podrá adecuar una evaluación según las necesidades de su grupo, la cual precisa centrarse en el aporte que suscita en los alumnos.

Referencias

- Abreu Yelena, Barrera Ana Delia, Taymí Breijo, e Bonilla Ivón, “El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua”, *Revista Mendive* vol. 16, no.4, 2018, pp. 610-623, <http://www.scielo.sld.cu/pdf/men/v16n4/1815-7696-men-16-04-610.pdf>, (consultado el 13 de junio de 2024).
- Amar Víctor, “Hablar por hablar. Conversaciones alrededor del diálogo universitario en clase”, *Aula Abierta*, vol. 52, no. 2, Abril-junio 2023, pp.167-174, <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/19223/15698>, (consultado el 14 de octubre de 2024).
- Beltrán Edgar, Calderón Laura, *Alfabetización audiovisual: una respuesta alternativa para la lectura crítica de la televisión*, Barranquilla, Universidad del Norte, 2010.
- Bergson Henri, *Materia y memoria Ensayo sobre la relación del cuerpo con el espíritu*, Buenos Aires, Cactus, 2006.
- Cabero Julio y Guerra Sonsoles, “La alfabetización y formación en medios de comunicación en la formación inicial del profesorado”, *Educación XXI* vol. 14, no. 1, 2011, pp.89-115, https://www.researchgate.net/publication/269955184_LA_ALFABETIZACION_Y_LA_FORMACION_EN_MEDIOS_DE_COMUNICACION_EN_LA_FORMACION_INICIAL_DEL_PROFESORADO, (consultado el 15 de mayo de 2024).
- Cubero Vázquez Karol, Villanueva Monge Lucía, “La evaluación cualitativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje como principio fundamental de una formación más humanista” *Revista nuevo humanismo*, vol. 2, no.1, 2014, pp. 37-50, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8212228>, (consultado el 18 de noviembre de 2024).
- Dark Marta L., “Using science fiction movies in introductory Physics”, *The Physics Teacher*, vol. 43, no. 7, 2005. pp. 463-465, <https://pubs.aip.org/aapt/pte/article-abstract/43/7/463/274761/Using-Science-Fiction-Movies-in-Introductory?redirectedFrom=fulltext>, (consultado el 3 de abril de 2024).
- De los Reyes Aurelio, *Cine y sociedad en México, 1896–1930: bajo el cielo de México, 1920–1924*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, México, pp. 179-181.

- Del Rey-Reguillo Antonia, *Emergencia, apogeo y decadencia del cine soviético de montaje*, Universitat Autònoma de Barcelona, Semana de la Cultura Eslava 16-20, 1998, <https://core.ac.uk/download/pdf/71019679.pdf>, (consultado el 18 de octubre de 2024).
- Estrada Ruiz Marcos Jacobo, *et. al.*, “El cine como una herramienta educativa”, *XXVIII Verano De la Ciencia*, vol. 21, 2023, pp. 1-10, <http://repositorio.ugto.mx/bitstream/20.500.12059/9574/1/137E1%20cine%20como%20una%20herramienta%20educativa.pdf>, (consultado el 21 de julio de 2024).
- González Martel Javier, *El cine en el universo de la ética. El cine-fórum*, Anaya, Madrid, 1996.
- Herrera León Fabián, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa, 1927-1937”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. 36, no. 36, 2008, pp. 221-259, https://www.redalyc.org/pdf/941/Resumenes/Abstract_94113268007_2.pdf, (consultado el 5 de julio de 2024).
- Leal Juan Felipe, *Anales del cine en México, 1895-1911”, 1900: Primera parte. El fin de siglo y el cinematógrafo*, México, Voyeur, 2008.
- Martín García Xus, “El role playing una técnica para facilitar la empatía y la perspectiva social”, *CL&E*, vol.15, no.1. 1992, pp. 47-54, <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1080/02147033.1992.10821033>, (consultado el 3 de mayo de 2024).
- Meixueiro Armando y Ramírez Rafael Tonatihu, *Educación y cine: la vida es mejor que la escuela*, México, Sociedad Cooperativa Taller Abierto, 2000.
- Mellado José María “Salón de conferencias ilustradas” *La voz de México*, viernes 30 de marzo de 1900, tomo XXXI, no. 72, pp. 2-3, México, D.F..
- Molina Pedro y Molina Isabel, “El proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior”, *Revista Dominio de las Ciencias*, vol. 5, no. 1, Especial Noviembre 2019, pp. 394-413, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7152630>, (consultado el 8 de diciembre de 2024).
- Muzur Amir & Rincic Iva, “Ética y Cine: identificación y formación moral”, *aesthethika International Journal on Subjectivity, Politics and the Arts Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte*, vol. 6, no. 2, abril 2011, pp. 8-19, <https://aesthethika.org/Etica-y-Cine-identificacion-y>, (consultado el 8 de agosto de 2024).
- Nieto Ratero, A. y Cabezas Alarcón, J. El uso del cine en la educación: Una revisión sistemática desde una perspectiva didáctica. *European Public & Social Innovation Review*, vol. 9, 2024, pp. 01-19, <https://www.semanticscholar.org/paper/El-uso-del-cine-en-la-educaci%C3%B3n%3A-Una-revisi%C3%B3n-desde-Ratero-Alarc%C3%B3n/1e765a643517d809ea740960a95fcd9e19ab1714>, (consultado el 23 de marzo de 2024).

- Osorio Luis, Vidanovic Andrea, y Finol Mineira. “Elementos del proceso de enseñanza – aprendizaje y su interacción en el ámbito educativo”, *Revista Qualitas* vol. 23 no.23, 2021, pp. 1-11, <https://revistas.unibe.edu.ec/index.php/qualitas/article/view/117>, (consultado el 28 de junio de 2024).
- Perea Héctor, *La caricia de las formas: Alfonso Reyes y el cine*, México D.F. Universidad Autónoma Metropolitana, 1988.
- Rodríguez Álvarez Gabriel, *Abcineclub, guía para entusiastas*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- Ruiz Federico, Preliminares para una didáctica del cine: la detección de ideas previas. Comunicar: *Revista de Educación de Medios de Comunicación*, vol. 11, no. 11, 1998, pp. 37-42, <https://www.revistacomunicar.com/pdf/11/11-06-temas-ruiz.pdf>, (consultado el 12 de abril de 2024).
- Sedoul George, *Las maravillas del cine*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1987.
- UNESCO, Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>, (consultado el 3 de marzo de 2024).
- Velázquez Trujillo, Sabino ; Díaz Núñez, Juan José ; Velázquez Trujillo, Renán, “La ergonomía cognitiva; accedando a la percepción visual-auditivo-corporal en los trabajadores de manufactura”, Enrique De la Vega Bustillos y Guillermo Martínez de la Teja, *Ergonomía ocupacional. Investigaciones y aplicaciones*, SEMAC, México, 2007, pp. 218-238, https://www.semac.org.mx/_src/pdf/libros/libro2008.pdf, (consultado el 19 de julio de 2024).
- Vertov Dziga, *El hombre de la cámara*, 1928, Administración Fotocinematográfica Panucraniana.
- Villa José Manuel “El cinematógrafo en las escuelas” *El Universal*, sábado 5 de mayo de 1900, tomo 1, cuarta época, no. 149, p.2, México, D.F.